



CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN

RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2011, del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010077-016893. (2011061900)

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Distr. En. Eléct. Enrique García, Serrano, SL con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE-27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Distr. En. Eléct. Enrique García, Serrano SL, el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: línea de MT que da Servicio al CT intemperie ubicado en el campo de Fútbol.

Final: CT cubierto proyectado.

Término municipal afectado: Peñalsordo.

Tipos de línea: subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Materiales: homologados.

Conductores: aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,004.

Emplazamiento de la línea: junto al campo de fútbol del T.M. de Peñalsordo.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: cubierto.

N.º de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 0,400 / 0,230

Potencia total en transformadores en KVA: 400.

Emplazamiento: Peñalsordo, junto al campo de fútbol del T.M. de Peñalsordo.

Presupuesto en euros: 29.807,14.

Presupuesto en pesetas: 4.959.491.

Finalidad: mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-010077-016893.



Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado RD 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 4 de octubre de 2011.

El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial,
DIEGO CLEMENTE MORALES

